

Programas de Prevención de Salud Pública

Castilla y León. Año 2011

Plan Estadístico de Castilla y León 2010 – 2013

(Decreto 87/2009, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico de Castilla y León 2010-2013)

Operación estadística nº 11027

Índice

Página

Presentación.....	3
1. Programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero	4
1.1.- Citologías	4
1.2.- Determinaciones del Virus del Papiloma Humano (VPH)	5
1.3.- Evolución temporal	5
2. Programa de detección precoz de cáncer de mama	7
2.1.- Mamografías.....	7
2.2.- Evolución temporal.....	8
3. Programa de detección precoz y atención integral a la hipoacusia infantil	9
3.1.- Pruebas de cribado	9
3.2.- Evolución temporal	10
4. Programa de detección precoz de enfermedades congénitas	11
4.1.- Pruebas de detección.....	11
4.2.- Evolución temporal	12
5. Programa de consejo genético en cáncer	13
5.1.- Consultas	13
5.2.- Evolución temporal	14
6. Programa de salud bucodental	15
6.1.- Colutorios bucales	15
6.2.- Evolución temporal	16
7. Programa de detección precoz de hipercolesterolemia familiar	17
8. Programa de prevención y detección precoz del cáncer colorrectal.....	18

Presentación

Programas de Prevención de Salud Pública es una de las operaciones incluidas en el Plan Estadístico de Castilla y León 2010-2013 (aprobado mediante Decreto 87/2009, de 17 de diciembre), responsabilidad de la Consejería de Sanidad.

El objetivo fundamental de este informe, es proporcionar el conocimiento suficiente para evaluar las principales actividades de prevención en Salud Pública existentes en la Comunidad de Castilla y León, a las personas e instituciones interesadas en ello.

Con este fin, se aportan datos sobre cobertura y participación en el Programa de detección precoz de cáncer de cuello de útero, Programa de detección precoz de cáncer de mama, Programa de salud bucodental, Programa de detección precoz y atención integral de la hipoacusia infantil, Programa de detección precoz de enfermedades congénitas, Programa de consejo genético en cáncer, Programa de detección precoz de hipercolesterolemia familiar y Programa de prevención y detección precoz de cáncer colorrectal.

1. Programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero

El **Programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero** es un programa de cribado organizado cuya finalidad es la detección precoz de lesiones precancerosas y cánceres invasivos mediante la realización de una citología y determinación del virus del papiloma humano.

Este Programa inició su actividad en el año 1986; la implantación del mismo fue progresiva en la Comunidad ofreciendo la citología como prueba de cribado, habiéndose modificado la población diana a lo largo de estos años.

En el año 2008 se introdujo la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) y el Programa estableció una nueva estrategia de cribado; dirigido a mujeres sanas de 20 a 64 años de edad, con relaciones sexuales; en el rango de edad de 20 a 34 años se realizaba citología con intervalo de 3 años, y en el de 35 a 64 años citología junto a determinación de VPH con intervalo de 5 años. En noviembre de 2012 se ha modificado el grupo de edad: citología cada tres años desde los 25 a los 34 años, y desde los 35 a los 64 años citología y determinación del virus del papiloma humano cada 5 años.

1.1.- Citologías

Tabla 1: Número de citologías y resultados positivos en el Programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero, por provincias de Castilla y León. Año 2011

	Citologías	Citologías positivas*	% Resultados sospechosos positivos
Ávila	4.190	100	2,4%
Burgos	12.980	401	3,1%
León	14.871	383	2,6%
Palencia	6.167	167	2,7%
Salamanca	11.332	282	2,5%
Segovia	5.007	140	2,8%
Soria	2.197	39	1,8%
Valladolid	22.504	587	2,6%
Zamora	6.502	154	2,4%
Castilla y León	85.750	2.253	2,6%

* Las pacientes se derivan a atención especializada para que se realicen más pruebas y se confirme el diagnóstico

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

A lo largo del año 2011 se han realizado en la Comunidad de Castilla y León un total de 85.750 citologías, de las que 2.253 dieron resultado sospechoso positivo para lesión precancerosa o cáncer invasivo de cuello de útero, lo que supone un porcentaje del 2,6% de las citologías realizadas, que fueron derivadas a Atención Especializada para la confirmación diagnóstica.

Por provincia, Burgos es la que tiene un mayor porcentaje de resultados positivos (3,1%). En Soria, cuyo porcentaje es el menor de la Comunidad, es del 1,8%.

1.2.- Determinaciones del Virus del Papiloma Humano (VPH)

Para la prevención y detección precoz del cáncer de cuello de útero en las mujeres de 35 a 64 años se realiza como prueba de cribado, además de la citología convencional, la determinación del Virus del Papiloma Humano (VPH) mediante técnicas analíticas de biología molecular.

Existen más de 100 genotipos del VPH y según la asociación con el cáncer de cuello de útero, se agrupan en dos categorías: de alto riesgo oncogénico y de bajo riesgo oncogénico.

Las conductas del cribado están determinadas por la detección o no de VPH de alto riesgo oncogénico, y dentro de esta categoría, los tipos 16 y 18.

A partir de noviembre de 2008 y hasta diciembre de 2011 se han procesado 177.841 muestras para la determinación del VPH. El 7,2% de las muestras fueron positivas para VPH. De las 12.754 muestras positivas para VPH, el 19,0% lo fueron para los virus 16-18.

Tabla 2: Número de muestras para determinación de VPH, número y porcentaje de muestras de VPH positivas y número de muestras positivas para los virus 16-18. Castilla y León. Años 2008-2011

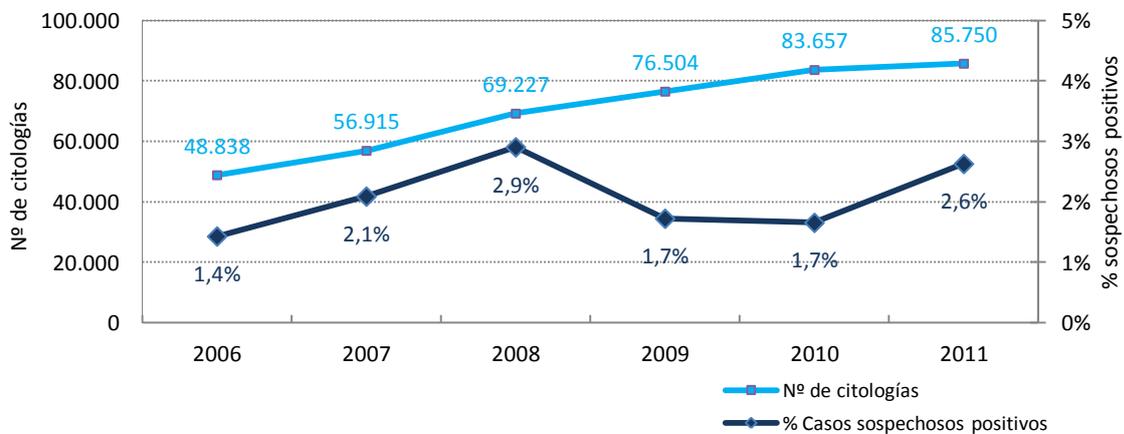
Año	Nº muestras	Nº VPH (+)	% VPH (+)	Nº VPH 16-18
2008	7.827	483	6,2%	82
2009	55.098	3.561	6,5%	672
2010	58.578	4.519	7,7%	797
2011	56.338	4.191	7,4%	876
Total	177.841	12.754	7,2%	2.427

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

1.3.- Evolución temporal

Como se observa en el siguiente gráfico, en los últimos años ha aumentado de forma gradual el número de citologías que se han realizado en la Comunidad, desde 48.838 en 2006 a 85.750 en 2011, un 75,6%.

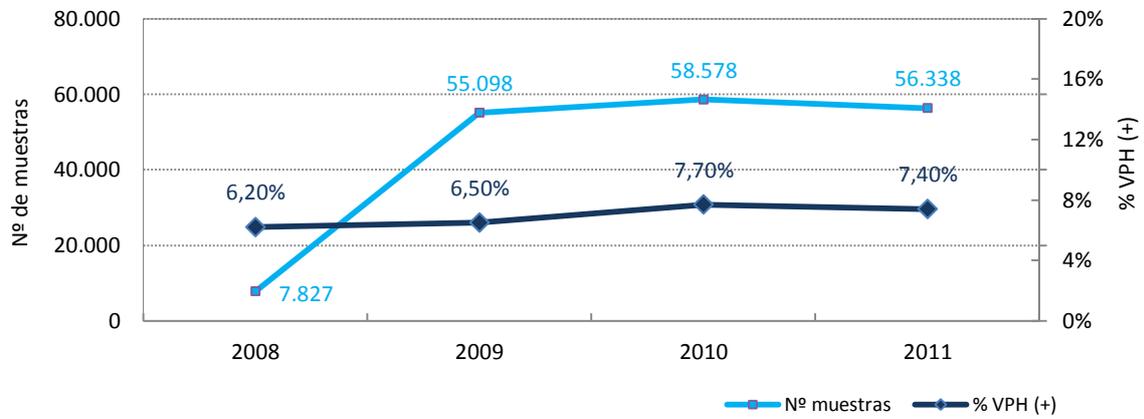
Gráfico 1.1: Evolución temporal del número de citologías y porcentaje de casos sospechosos positivos en el Programa de detección precoz de cáncer de cuello de útero en Castilla y León. Años 2006-2011



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El porcentaje de casos sospechosos positivos de cáncer de cuello de útero oscila entre el 1,4% de 2006 al 2,9% de 2008. En 2011 es del 2,6%.

Gráfico 1.2: Evolución temporal del número de muestras para determinación de VPH y porcentaje de muestras de VPH positivas. Castilla y León. Años 2008-2011



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

2. Programa de detección precoz de cáncer de mama

El objetivo general del **Programa de detección precoz de cáncer de mama** es detectar lo más precozmente posible los tumores malignos de mama en las mujeres residentes en la Comunidad de Castilla y León, con edades comprendidas entre los 45 y 69 años, con el fin de disminuir la mortalidad por esta causa y aumentar la calidad de vida de las mujeres afectadas.

El Programa se inició en 1992 en cuatro provincias; progresivamente se fue implantando en otras provincias, en 1996 la cobertura era del 100% en Castilla y León.

2.1.- Mamografías

Tabla 3: Número de mamografías realizadas y mamografías positivas en el Programa de detección precoz de cáncer de mama, por provincias de Castilla y León. Año 2011

	Mamografías	Mamografías positivas*	% Casos positivos
Ávila	8.351	300	3,6%
Burgos	16.583	664	4,0%
León	20.236	808	4,0%
Palencia	8.200	349	4,3%
Salamanca	16.889	778	4,6%
Segovia	9.040	417	4,6%
Soria	4.631	224	4,8%
Valladolid	27.730	1.382	5,0%
Zamora	9.232	425	4,6%
Castilla y León	120.892	5.347	4,4%

* Las pacientes se derivan a atención especializada para que se realicen más pruebas y se confirme el diagnóstico.

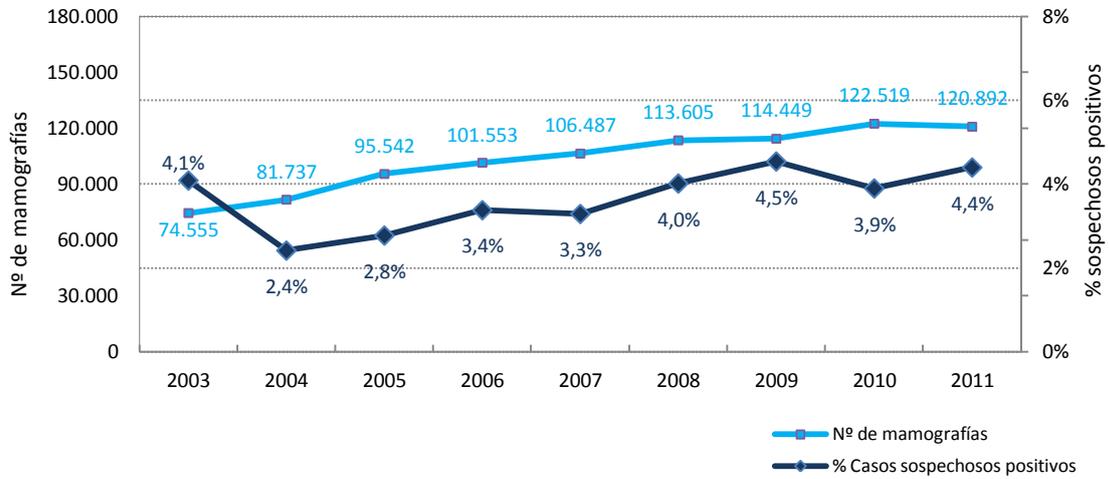
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En Castilla y León se han realizado a lo largo de 2011 un total de 120.892 mamografías, de las que 5.347 tuvieron resultado positivo, un 4,4%, por lo que fueron derivadas a Atención Especializada para completar el estudio y confirmar el diagnóstico.

Por provincias, el porcentaje de mamografías de cribado positivas varía desde el 3,6% de Ávila al 5,0% de Valladolid.

2.2.- Evolución temporal

Gráfico 2: Evolución temporal del número de mamografías y porcentaje de casos sospechosos positivos en el Programa de detección precoz de cáncer de mama en Castilla y León. Años 2003-2011



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León

El número de mamografías realizadas en Castilla y León ha aumentado en los últimos años de forma gradual, desde las 74.555 en 2003 a las 122.519 en 2010 (un incremento del 64,3%). En 2011 hubo un descenso del 1,3% respecto al año anterior, con 120.892 mamografías.

En cuanto al porcentaje de mamografías de cribado positivas, salvo en el año 2003, la tendencia ha seguido en aumento desde 2004, con el 2,4%, al 4,4% de 2011.

3. Programa de detección precoz y atención integral a la hipoacusia infantil

La hipoacusia (sordera) congénita se puede detectar en los primeros días de vida del recién nacido, para iniciar precozmente su tratamiento. El **Programa de detección precoz y atención integral a la hipoacusia infantil** dirigido a los niños que nacen en nuestra región, permite conocer si tienen problemas de audición mediante la realización de una sencilla prueba, que debe hacerse antes de que el niño sea dado de alta en el hospital. El Programa se inició en 2004 en las nueve provincias de Castilla y León.

3.1.- Pruebas de cribado

Tabla 3: Niños cribados en hospitales de SACYL para la detección precoz de la hipoacusia infantil, por provincias de Castilla y León. Año 2011

	Nº niños cribados ⁽¹⁾	Nº niños nacidos ⁽²⁾	Cobertura (% de niños cribados)	Nº niños con cribado positivo	% de niños con cribado positivo	Nº de niños con hipoacusia mayor de 35 db
Ávila	1.122	1.136	98,8%	4	0,4%	0
Burgos	3.150	3.199	98,5%	8	0,3%	1
León	3.359	3.414	98,4%	8	0,2%	4
Palencia	1.118	1.128	99,1%	0	0,0%	0
Salamanca	2.580	2.755	93,6%	9	0,3%	1
Segovia	1.141	1.183	96,4%	5	0,4%	0
Soria	671	678	99,0%	1	0,1%	0
Valladolid	4.782	4.968	96,3%	9	0,2%	0
Zamora	1.017	1.022	99,5%	0	0,0%	0
Castilla y León	18.940	19.483	97,2%	44	0,2%	6

⁽¹⁾ Se contabilizan los niños donde coincide la provincia del cribado y el nacimiento

⁽²⁾ Nacidos en cualquier hospital (público o privado) de Castilla y León. Se contabilizan los nacimientos según el Registro de Recién Nacidos de Castilla y León.

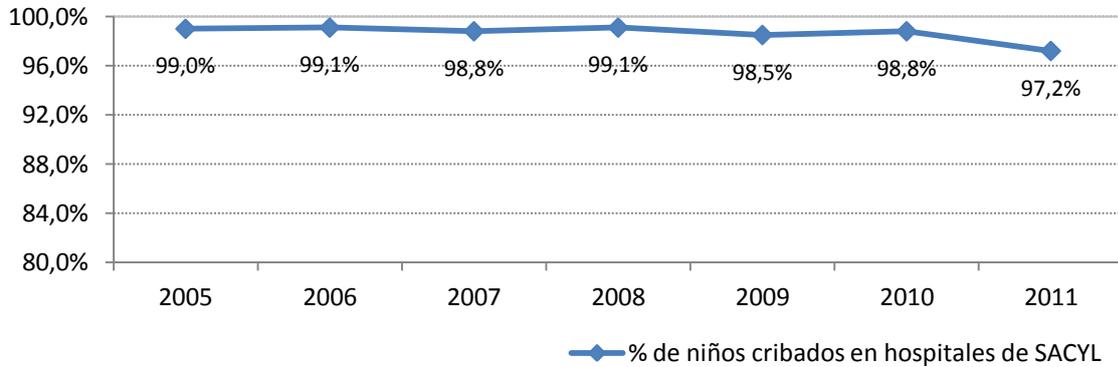
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número de niños cribados en hospitales de SACYL y nacidos en cualquier hospital, público o privado de Castilla y León, durante 2011 para la *detección precoz de la hipoacusia infantil* ha sido de 18.940, lo que supone un porcentaje con respecto al total de nacidos en ese mismo año del 97,2%.

El número de niños con prueba de cribado positiva ha sido 44, un 0,2% del total de niños con prueba de cribado realizada.

3.2.- Evolución temporal

Gráfico 3: Evolución temporal del porcentaje de niños cribados en hospitales de SACYL para el Programa de detección precoz y atención integral de la hipoacusia infantil en Castilla y León. Años 2005-2011



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el gráfico se observa que en los últimos años no ha existido apenas variación en el porcentaje de niños cribados, siendo superior al 97%. El porcentaje de niños con cribado positivo en estos mismos años varía entre el 0,1% y 0,3%.

El registro del número de niños con audioprótesis a lo largo del año 2011 ha sido de 2 en la Comunidad (6 niños en 2010). No se ha registrado ningún niño con implante coclear en 2011 (en 2010 hubo 1).

4. Programa de detección precoz de enfermedades congénitas

El **Programa de detección precoz de enfermedades congénitas** es un programa de cribado poblacional cuya finalidad es la detección precoz de alteraciones metabólicas (*hipotiroidismo* y *fenilcetonuria*) y genéticas (*fibrosis quística* e *hiperplasia suprarrenal congénita*) mediante la determinación de diversos parámetros en muestras de sangre procedente del talón del recién nacido tomadas entre las 48 y 72 horas de vida, con el objetivo de disminuir la incidencia de deficiencias físicas y psíquicas. La población diana a la que va dirigido el Programa son todos los recién nacidos en Castilla y León.

Este Programa comenzó en el año 1990 (*hipotiroidismo* y *fenilcetonuria*), en 1999 se añadió la detección de *fibrosis quística* y en 2009 la de *hiperplasia suprarrenal congénita*.

4.1.- Pruebas de detección

Tabla 4.1: Número de niños estudiados en el Programa de detección precoz de enfermedades congénitas, por provincias de Castilla y León. Año 2011

	Nº recién nacidos estudiados	Nº niños nacidos ⁽¹⁾	Cobertura (% de recién nacidos estudiados)
Ávila	1.133	1.136	99,7%
Burgos	3.190	3.199	99,7%
León	3.404	3.414	99,7%
Palencia	1.125	1.128	99,7%
Salamanca	2.755	2.755	100,0%
Segovia	1.178	1.183	99,6%
Soria	673	678	99,3%
Valladolid	4.968	4.968	100,0%
Zamora	1.019	1.022	99,7%
Castilla y León	19.445	19.483	99,8%

(1) Nacidos en cualquier hospital (público o privado) de Castilla y León.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

A lo largo de 2011 se han estudiado un total de 19.445 niños nacidos en los hospitales de Castilla y León (cobertura del 99,8%). De ellos, se han detectado precozmente los siguientes casos: 12 con *hipotiroidismo congénito*, 7 con *fenilcetonuria*, 3 con *fibrosis quística* y 14 con *hiperplasia suprarrenal congénita*.

Tabla 4.2: Número de casos positivos en el Programa de detección precoz de enfermedades congénitas, por provincias de Castilla y León. Año 2011

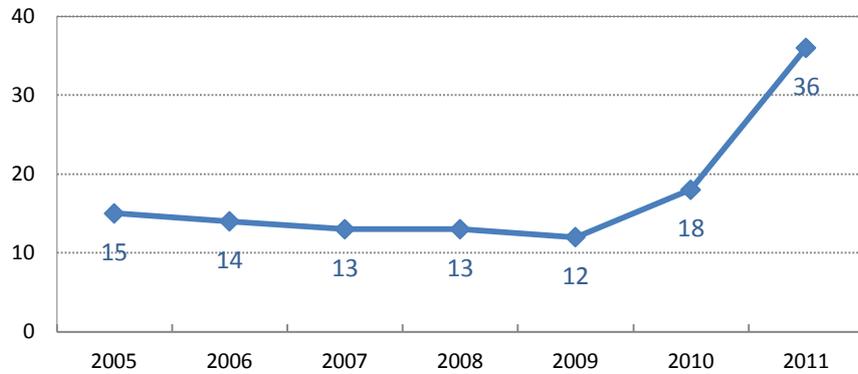
	Casos positivos			
	Hipotiroidismo	Fenilcetonuria	Fibrosis quística	Hiperplasia suprarrenal
Ávila	0	1	0	3
Burgos	1	3	2	2
León	1	0	0	2
Palencia	0	0	0	0
Salamanca	3	3	0	1
Segovia	1	0	0	0
Soria	1	0	0	2
Valladolid	5	0	1	3
Zamora	0	0	0	0
Otros*	0	0	0	1
Castilla y León	12	7	3	14

*Pruebas realizadas a niños no nacidos en hospitales de Castilla y León pero que residen en la Comunidad.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.2.- Evolución temporal

Gráfico 4: Evolución temporal del número de recién nacidos que dan positivo en alguna enfermedad congénita del Programa de detección precoz de enfermedades congénitas de Castilla y León. Años 2005-2011



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el gráfico anterior se observa cómo, el número de casos positivos detectados es aproximadamente constante hasta el año 2009, año en el que se incluye además la detección de la *hiperplasia suprarrenal congénita*.

5. Programa de consejo genético en cáncer

En la Comunidad se dispone de tres Unidades de Consejo Genético en Cáncer (UCGC), ubicadas en las Áreas de Burgos, Salamanca y Valladolid. Cada Unidad recibe casos y familiares de las Áreas que le corresponden; UCGC de Burgos: de Burgos, Palencia y Soria, UCGC de Salamanca: de Salamanca, Ávila, Zamora y León y la UCG de Valladolid: de Valladolid y Segovia. Los laboratorios donde se realizan los análisis genéticos están a su vez situados en Salamanca en el C.I.C. (Centro de Investigación del Cáncer) y en Valladolid en el I.B.G.M. (Instituto de Biología y Genética Molecular).

En el año 2003 se inicia en Castilla y León el Programa de consejo genético en cáncer de mama y ovario hereditario; en el año 2005 se amplía este Programa incluyendo el consejo genético en cáncer colorrectal hereditario. Las fechas de inicio de las Unidades son distintas: en Salamanca desde 1999, en Burgos desde 2002 y en Valladolid desde 2009.

En las Unidades de Consejo Genético se proporciona información a casos y familiares sobre la naturaleza, herencia e implicaciones de los desórdenes genéticos, así como de las medidas de seguimiento y profilaxis disponibles, en función del posible riesgo a padecer el cáncer en estudio.

5.1.- Consultas

Tabla 5.1: Número de primeras consultas a pacientes y familiares incluidos en el Programa de consejo genético en cáncer de mama y ovario en Castilla y León. Año 2011 y acumulado hasta 2011

Cáncer de mama y ovario	1ª consultas			
	Año 2011		Acumuladas hasta 2011	
	Pacientes	Familiares	Pacientes	Familiares
Unidad de C.G de Burgos	77	59	789	501
Unidad de C.G de Salamanca	85	11	799	166
Unidad de C.G de Valladolid	116	39	287	55
Total	278	109	1.875	722

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

A lo largo del año 2011 se han contabilizado dentro del Programa de consejo genético en cáncer de mama y ovario 387 primeras consultas a pacientes y familiares (un 18,5% menos que el año anterior).

Tabla 5.2: Número de primeras consultas a pacientes y familiares incluidos en el Programa de consejo genético en cáncer colorrectal en Castilla y León. Año 2011 y acumulado hasta 2011

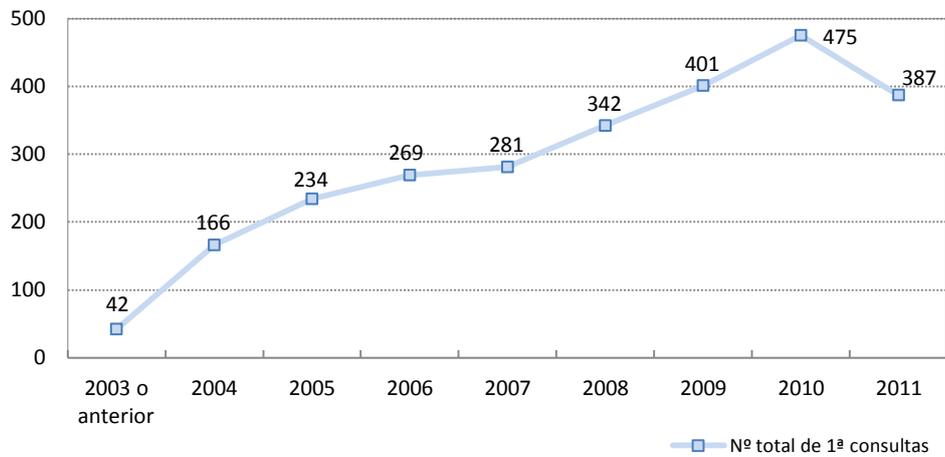
Cáncer colorrectal	1ª consultas			
	Año 2011		Acumuladas hasta 2011	
	Pacientes	Familiares	Pacientes	Familiares
Unidad de C.G de Burgos	2	8	170	123
Unidad de C.G de Salamanca	59	3	480	60
Unidad de C.G de Valladolid	72	21	149	31
Total	133	32	799	214

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En 2011 se han contabilizado dentro del Programa de consejo genético en cáncer colorrectal 165 primeras consultas a pacientes y familiares (un 14,5% menos que el año anterior).

5.2.- Evolución temporal

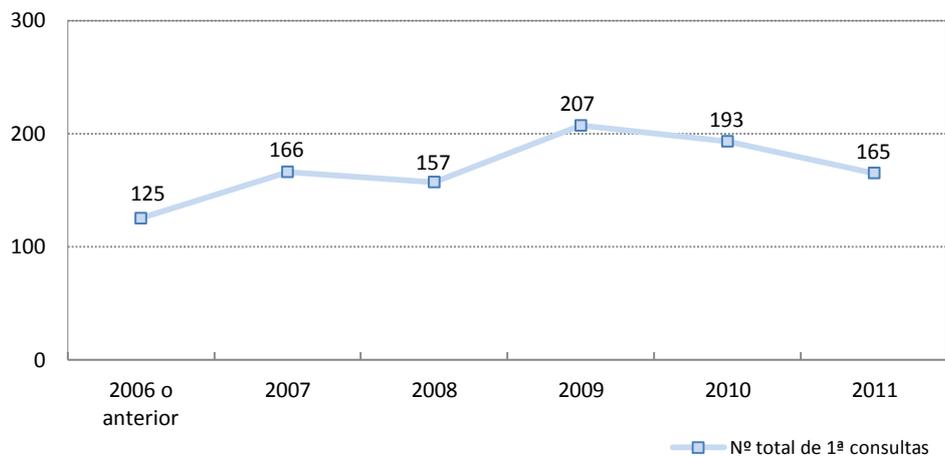
Gráfico 5.1: Evolución temporal del número de primeras consultas a pacientes y familiares dentro del Programa de consejo genético en cáncer de mama y ovario de Castilla y León.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el gráfico anterior se observa una tendencia ascendente en el número de primeras consultas en el Programa, que en los últimos dos años llega a valores en torno a 400.

Gráfico 5.2: Evolución temporal del número de primeras consultas a pacientes y familiares dentro del Programa de consejo genético en cáncer colorrectal de Castilla y León.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Para los casos del cáncer colorrectal, en el gráfico se observa que el número de primeras consultas varía de las 125 iniciales a las 207 del año 2009.

6. Programa de salud bucodental

6.1.- Colutorios bucales

En 1998, comenzó el Programa de salud bucodental, donde se contempla la distribución de colutorios de flúor en centros educativos.

Tabla 6.1: Número de centros docentes de educación primaria que han hecho colutorios bucales, por provincias de Castilla y León. Curso 2010-2011

	Centros docentes de Educación Primaria		
	Censo	Centros que han hecho colutorios bucales	% de centros que han hecho colutorios bucales
Ávila	66	28	42,4%
Burgos	105	95	90,5%
León	159	137	86,2%
Palencia	67	51	76,1%
Salamanca	129	56	43,4%
Segovia	56	41	73,2%
Soria	31	27	87,1%
Valladolid	154	113	73,4%
Zamora	81	78	96,3%
Castilla y León	848	626	73,8%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número de Centros docentes de Educación Primaria en Castilla y León es 848, de los que 626 participan en el *Programa de salud bucodental*, un 73,8%.

Los Centros de las provincias de Burgos y Zamora han participado en dicho Programa con un porcentaje superior al 90%. En las provincias de Ávila y Salamanca solamente han realizado colutorios bucales el 42,4% y el 43,4% de los Centros respectivamente.

Tabla 6.2: Número de alumnos de educación primaria que han hecho colutorios bucales, por provincias de Castilla y León. Curso 2010-2011

	Alumnos de Educación Primaria		
	Censo	Nº alumnos que han hecho colutorios bucales	% alumnos que han hecho colutorios bucales
Ávila	9.021	2.980	33,0%
Burgos	19.235	14.791	76,9%
León	21.831	16.239	74,4%
Palencia	7.845	5.752	73,3%
Salamanca	17.012	4.272	25,1%
Segovia	8.781	4.431	50,5%
Soria	4.808	2.769	57,6%
Valladolid	27.697	18.790	67,8%
Zamora	7.976	6.605	82,8%
Castilla y León	124.206	76.629	61,7%

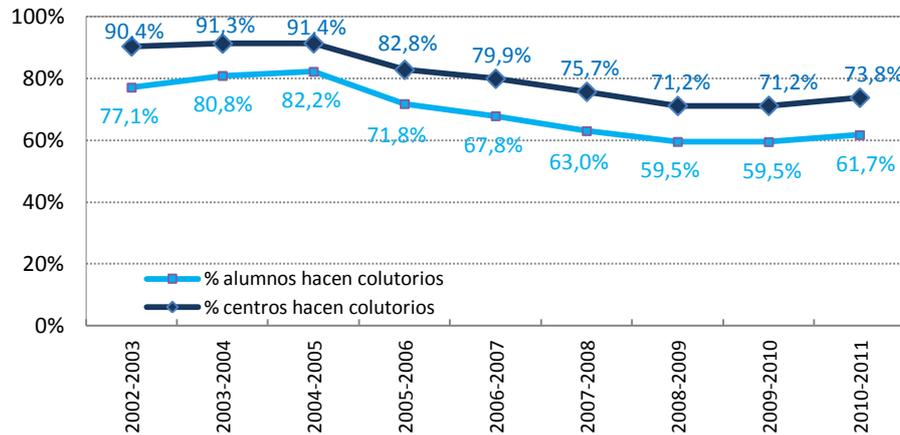
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En cuanto al número de alumnos de Educación Primaria del curso 2010-2011 asciende a 124.206, de los que un total de 76.629 han hecho colutorios bucales en su Centro, lo que supone un 61,7%.

Por provincia, destaca Zamora con el 82,8% de los alumnos. Salamanca y Ávila es donde menor es el porcentaje de los que hacen colutorios bucales, con el 25,1% y 33,0% respectivamente.

6.2.- Evolución temporal

Gráfico 6: Evolución temporal del porcentaje de alumnos y centros docentes de Educación Primaria de Castilla y León que han hecho los colutorios bucales. Cursos 2002-2003 a 2010-2011



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Como se puede ver en el gráfico anterior, desde el curso 2004-2005 el porcentaje tanto de alumnos que hacen colutorios (82,2%) como el porcentaje de los centros donde se realizan (91,4%) han disminuido hasta el curso 2008-2009, y que en el 2009-2010 el porcentaje se mantiene, con el 59,5% para los alumnos y 71,2% para los centros. En el curso 2010-2011 hay un ligero ascenso hasta el 61,7% de los alumnos y el 73,8% de los centros.

7. Programa de detección precoz de hipercolesterolemia familiar

El Programa de detección precoz de hipercolesterolemia familiar, que se viene desarrollando desde 2009, permite garantizar en toda la Comunidad de Castilla y León, el acceso al estudio genético a todas las personas susceptibles de padecer dicha enfermedad.

El estudio genético de hipercolesterolemia familiar es un proceso por el cual se informa a las personas susceptibles de padecer enfermedad sobre el riesgo de complicaciones cardiovasculares, la posibilidad de transmitirlo a sus descendientes, así como de las opciones de estilo de vida y terapéuticas disponibles para reducir el riesgo de muerte prematura.

Tabla 7: Número total de casos índices y positivos del Programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar, por provincias de Castilla y León. Desde el inicio hasta el año 2011.

	Número de estudios	Positivos	% de positivos
Ávila	48	13	27,1%
Burgos	76	36	47,4%
León	95	44	46,3%
Palencia	81	24	29,6%
Salamanca	109	50	45,9%
Segovia	28	14	50,0%
Soria	32	17	53,1%
Valladolid	189	73	38,6%
Zamora	30	21	70,0%
Castilla y León	703	303	43,1%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Tabla 8: Número total de casos familiares en primer grado y positivos del Programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar, por provincias de Castilla y León. Desde el inicio hasta el año 2011.

	Número de estudios	Positivos	% de positivos
Ávila	17	10	58,8%
Burgos	30	24	80,0%
León	57	42	73,7%
Palencia	24	13	54,2%
Salamanca	27	24	88,9%
Segovia	20	16	80,0%
Soria	19	17	89,5%
Valladolid	43	32	74,4%
Zamora	22	19	86,4%
Castilla y León	312	226	72,4%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

8. Programa de prevención y detección precoz del cáncer colorrectal

El programa de prevención y detección precoz de cáncer colorrectal tiene como objetivo reducir la incidencia, y la mortalidad por este tipo de cáncer, mediante la detección de lesiones precancerosas (pólipos) y cánceres colorrectales cuando aún no presentan síntomas, en hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 50 y los 69 años.

En el año 2010 se inició el *Programa piloto* en la zona de influencia del Hospital Medina del Campo, y a mediados de 2011 se amplió la cobertura del Programa al Área de Salud de Soria.

La prueba de cribado utilizada es el test de sangre oculta en heces, y como prueba de confirmación diagnóstica la colonoscopia.

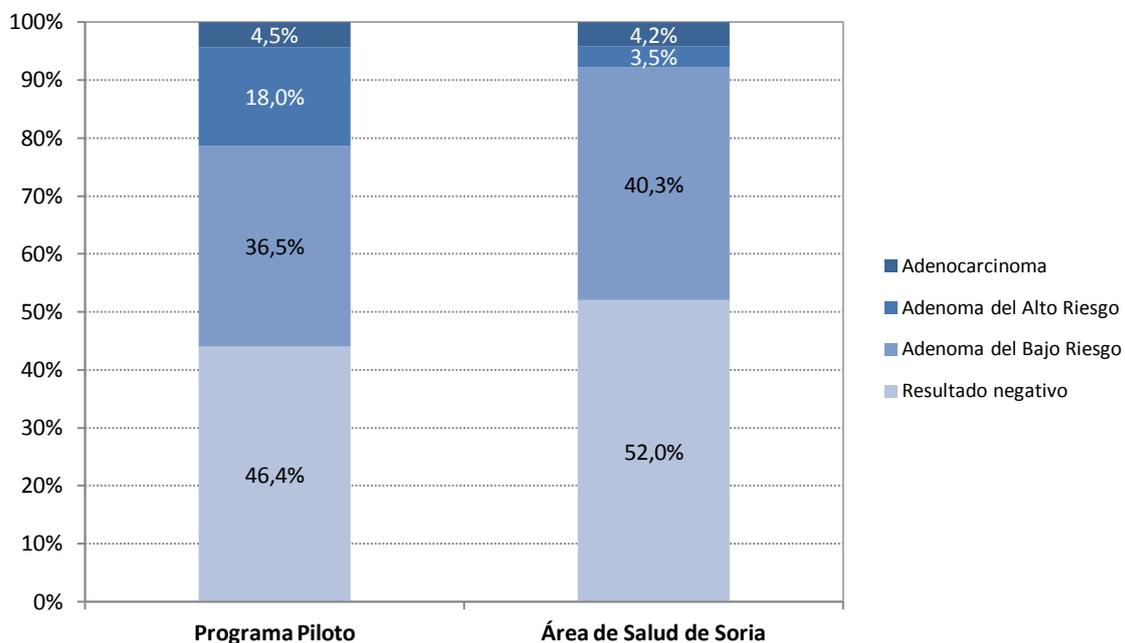
Tabla 8: Resultados del Programa de prevención y detección precoz del cáncer colorrectal. Años 2010 y 2011¹.

	Programa Piloto	%	Área de salud de Soria	%
Población diana	13.245		21.921	
Participantes	6.596	49,8%	11.351	51,8%
Pruebas Realizadas a los participantes				
Test de sangre en heces	6.374		3.385	
Colonoscopias realizadas	398	6,2%	144	4,3%

¹ En el año 2010 se llevó a cabo el programa piloto en el Hospital de Medina del Campo, y en el año 2011 se amplió al Área de Salud de Soria

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Gráfico 7: Distribución porcentual de los resultados de las colonoscopias realizadas. Años 2010 y 2011¹



¹ En el año 2010 se llevó a cabo el programa piloto en el Hospital de Medina del Campo, y en el año 2011 se amplió al Área de Salud de Soria

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.